



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Dirección de Educación Superior

Instituto Superior de Formación Docente N° 88 “Paulo Freire”

CARRERA: Profesorado de Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal en Lengua y Literatura

CURSO: 4to. E

ASIGNATURA: Espacio de la Práctica IV

DOCENTE/S: Prof. Guillermo Mascitti y Prof. Marcela Lucas

AÑO: 2016

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Esta propuesta promueve la articulación de los saberes y prácticas generadas desde los conocimientos y experiencias de los sujetos sociales en el aprendizaje y la enseñanza de la Literatura, y tiene como propósito contribuir con los cambios necesarios para una educación que contemple las necesidades y expectativas de los diferentes grupos socioculturales. Parte de considerar la "práctica docente" como un *objeto de transformación*; en este sentido, se articula con las demás materias de la formación docente, produciéndose una mutua interpelación y transformación.

Lxs estudiantes que participen de este espacio curricular vienen desde primer año transitando por el Campo de la Práctica, que constituye un eje vertebrador que se ha desarrollado y se desarrollará en condiciones reales, en el campo educativo e institucional, y en el áulico. Dicha práctica no estará circunscripta solo al momento de la residencia en las escuelas, sino que abarcará situaciones de círculos de reflexión, procesos de registro de clases y actividades institucionales en el profesorado donde se están formando; asimismo, cabe destacar que no será pensada como una simulación del acto de enseñar. Por el contrario, la experiencia en terreno permitirá que el/la

profesor/a en formación aborde, comprenda y desarrolle su quehacer de manera contextualizada. Requerirá el reconocimiento de las problemáticas socioculturales y la multiplicidad de espacios educativos, así como la comprensión del espacio escolar en su contexto, en su interior, y en el aula en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la literatura.

La "práctica en terreno" de 4º Año se desarrollará privilegiadamente en el ciclo superior del Nivel Secundario y propiciará la interpelación, problematización y transformación, en proceso, de la práctica docente. Asimismo, se crearán espacios para que lxs alumnxs desarrollen dispositivos literarios en Escuelas Primarias de Educación de Adultos y en talleres con Docentes.

En este sentido, el Espacio de la Práctica IV será concebido como un ámbito de investigación-acción que contribuya al mejoramiento de la práctica pedagógica de la enseñanza de la Literatura; por ello contempla el trabajo de registro y análisis cualitativos de prácticas docentes de otros y la propia, y la participación de círculos de reflexión. Esto favorecerá la construcción de un espacio de reflexión-acción y de construcción pedagógica en la zona de diálogo entre la cultura de la formación docente y la cultura escolar. Por otra parte, generará redes con instituciones escolares de la localidad y/o jurisdicción, así como internas al instituto de formación docente.

☑ OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA

Que los estudiantes logren:

- ampliar la capacidad de observación y problematización respecto de situaciones de enseñanza aprendizaje de Literatura;
- desarrollar autonomía para la resolución de situaciones problemáticas y la toma decisiones en la enseñanza de la Literatura;
- ensanchar habilidades personales (autoestima, responsabilidad, autonomía, reflexión individual) e interpersonales (trabajo en grupo, capacidad de escucha, reconocimiento y atención a la diversidad, diálogo);
- elaborar, revisar y llevar adelante un proyecto de residencia según el recorte temático elegido por el profesor orientador, en acuerdo con el Diseño Curricular;
- construir cooperativamente propuestas alternativas de enseñanza;

- plantear situaciones en las que los estudiantes puedan ampliar sus capacidades en la oralidad, en la escritura y en la lectura, a partir del trabajo con la Literatura;
- registrar y reflexionar sobre la práctica de otros -con respeto- y sobre la propia;
- planificar, diseñar y poner en marcha dispositivos poéticos y talleres de escritura literaria;
- desnaturalizar categorías de enseñanza y aportes teóricos.

METAS

- Constituir un grupo de trabajo que consolide prácticas renovadoras a partir del análisis crítico de las observaciones y de las prácticas.
- Consolidar un equipo que pueda interactuar activamente con las instituciones receptoras de las prácticas y, de esa manera, aumente las posibilidades de mejorar las prácticas de lectura, escritura y oralidad en las escuelas.
- Colaborar activamente en la optimización de los proyectos institucionales del ISFD -que se vienen materializando habitualmente en la institución- y de la escuela receptora.

BLOQUES DE CONTENIDOS

Contenidos:

Unidad I

- Observaciones y escritura de crónicas de clase. Análisis reflexivo sobre las mismas.
- Análisis y reflexión grupal de las prácticas implementadas en el aula.
- Diseño e implementación de actividades de Taller literario, para desarrollar en Escuelas primarias de Adultos y /o en encuentros con docentes.
- Caracterización del grupo áulico.
- Diseño y planificación de secuencia didáctica acorde con el diagnóstico áulico y con el Diseño Curricular de Literatura (para 4to. 5to. Y 6to).

Unidad II

- Elaboración e implementación de un proyecto de residencia según el recorte de la realidad que oriente la unidad didáctica.
- Construcción cooperativa de propuestas alternativas de enseñanza.
- Procesos de investigación sobre la propia práctica: observación y registro.
- Participación en actividades del Instituto (Muestra de Segundo Año, Congreso de Literatura y Teoría Literaria y otras) y registro.
- Reflexión antes, durante y después de la práctica en el aula.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA:

- **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

El/la docente realizará una observación permanente de todos los sucesos que van conformando el proceso de enseñanza y aprendizaje, e impulsará la autoevaluación, la evaluación de pares y la coevaluación, posibilitando una actitud crítica fundamentada. Para ello, los estudiantes, futuros docentes, conocerán de antemano las Expectativas de Logro y los criterios de evaluación establecidos.

El desempeño práctico de lxs estudiantes (docentes en formación) será evaluado considerando:

- la responsabilidad y el compromiso,
- el desarrollo de las capacidades críticas,
- la iniciativa autónoma y la creatividad,
- la fundamentación de decisiones pedagógicas,
- el desarrollo de actitudes para la reflexión y problematización colectiva,
- el dominio conceptual de los contenidos de enseñanza de la Literatura y
- el sentido práctico contextualizado.

- **CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN**

La materia es promocional. Para ello es requisito que el estudiante haya participado del 80% de los encuentros que proponga la cátedra, debe haber aprobado la residencia y

entregado materiales de reflexión sobre su propia práctica docente y la de su pareja pedagógica durante el año de cursada hasta marzo del año siguiente.

Para promocionar tiene que tener, además del trayecto de residencia- todo tercer año aprobado.

- **METODOLOGÍA DE TRABAJO - EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

Los docentes realizarán una observación permanente de todos los sucesos que van conformando el proceso de enseñanza y aprendizaje, e impulsarán la autoevaluación, la evaluación de pares y la coevaluación, posibilitando una actitud crítica fundamentada. Para ello, los estudiantes, futuros docentes, conocerán de antemano las Expectativas de Logro y los criterios de evaluación establecidos.

El desempeño práctico de los estudiantes (docentes en formación) será evaluado considerando:

- la responsabilidad y el compromiso,
- el desarrollo de las capacidades críticas,
- la iniciativa autónoma y la creatividad,
- la fundamentación de decisiones pedagógicas,

Para lograr los objetivos enunciados más arriba, la cursada se organiza en tres instancias:

1.- Un *antes de la práctica de aula*, destinado a

-la construcción del grupo clase;

-la creación de un espacio para **el análisis colectivo de**

- concepciones sobre la lectura, la escritura y la oralidad, junto con las tradiciones de enseñanza subyacentes en programas oficiales, programas de “Prácticas del Lenguaje” de escuelas del Gran Buenos Aires, libros de texto, carpetas, trabajos prácticos y evaluaciones elaborados por profesores de escuelas medias;
- algunas prácticas de lectura y escritura en taller (a las que se accede a través de registros de clases y textos escritos por alumnos de escuelas medias);
- Revisión de experiencias realizadas por la cátedra y el espacio de lengua, literatura y su enseñanza.

2.- La *práctica pedagógica* que los practicantes desarrollan en dupla o en pequeños grupos y con el apoyo del/a profesor/a mediador/a, en las escuelas asignadas.

El tiempo de práctica supone diferentes tipos de tareas:

2.1-La observación de la institución, la entrevista al/la profesor/a mediador/a y la observación de dos semanas de clases de Prácticas del Lenguaje en el grupo donde luego realizarán sus prácticas de intervención docente;

-la coordinación de encuentros en las reuniones periódicas de formación.

2.2-La comunicación de la experiencia al resto de los practicantes. En este tiempo, cada practicante conoce no solo la realidad de la propia escuela y aula donde se desempeña sino el amplio abanico de experiencias y ámbitos que traen los demás practicantes para su análisis.

2.3-El trabajo de planificación y análisis para la realización de ajustes sobre lo planificado que se realiza conjuntamente con el profesor a cargo de la materia.

3.-Un **después de la práctica** centrado en la reelaboración de la praxis en función del conocimiento del propio proceso, posible por la tarea anterior de debate, análisis y reflexión. Esta instancia supone un espacio de trabajo en grupos y colectivo en clase y un trabajo individual de escritura fuera de la clase.

Se busca que, en esta instancia –y en las anteriores- en que se ponen en juego los marcos teóricos aportados por la cátedra y otros que los estudiantes aportan, el trabajo con la bibliografía se corra del aplicacionismo, según el cual la práctica se “usaría” para ver cómo “encaja” en la teoría (o a la inversa). Se intenta, entonces, entablar un diálogo entre los textos que documentan la experiencia, los aportes de compañeros y docentes y los textos de referencia que aportan resultados de investigaciones pertinentes para la reflexión didáctica, proveen marcos para formular núcleos problemáticos y preguntas de interés, fundamentar hallazgos propios, polemizar, abrir hipótesis y conjeturar.

Como modalidad de trabajo que se propone a l@s alumn@s en el aula, se destacan las instancia colectivas y/o en grupos más pequeños de discusión y análisis guiadas por el profesor, los momentos de breves producciones escritas individuales y grupales, los de toma de registro y de apuntes y notas como insumos para trabajos posteriores y las instancias planificadas de comunicación de experiencias pedagógicas a los pares y docentes.

Se busca ir transformando el aula en un verdadero foro de trabajo conjunto, en la medida en que las limitaciones de espacio y tiempo lo permiten. Se trabaja, por eso, con modificaciones en el espacio que favorezcan el encuentro, el diálogo y el debate en el que participen todas las voces.

La evaluación del proceso es permanente, pero se formaliza en:

Producciones escritas

- Trabajos prácticos de análisis de programas, registros de clases y materiales didácticos en las reuniones periódicas formativas.
- Trabajos prácticos de registro y análisis de talleres desarrollados en el ISFD.

Registros de las prácticas

- Observación de institución y clases.
- Entrevista al/a profesor/a mediador/a.
- Planificaciones (sucesivas versiones con ajustes)
- Registro de cada uno de los talleres coordinados.
- Carpeta de documentación de la cursada.

□ OBSERVACIONES:

Para comenzar a cursar el espacio, es requisito que el alumnos tenga todo primer y segundo año aprobados; tercer año cursado y regularizado. Además, que tenga el apto fonaudiológico.

En la instancia en que el estudiante esté en condiciones de ser calificado porque aprobó la residencia y todas las materias de 3er. Año, deberá inscribirse en la Mesa de Examen para que se realice el acta correspondiente.

Bibliografía obligatoria

- AA.VV. (2010), LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA. RECURSOS Y ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO EN EL AULA. Bs. As.: Ministerio de Educación de la Nación.
- CASSANY, D. "10 claves para enseñar a interpretar", *Portal Leer.es*. Ministerio de Educación; diciembre 2009. <http://docentes.leer.es/2009/06/25/10-claves-para-ensenar-a-interpretar-docentes-daniel-cassany/>
- DGCyE. (2012) Leer literatura en la escuela secundaria. Bs. As.
- DGE (2007), *DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA. Marco General y Prácticas del Lenguaje*. Bs. As.
- DGE (2009, 2010 y 2011), "Literatura 4to., 5to. Año y 6to" (versiones preliminares) en *DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA*. Bs. As.
- LERNER, D. (2002) LEER Y ESCRIBIR EN LA ESCUELA. LO REAL, LO POSIBLE Y LO NECESARIO. México, Fondo de Cultura Económica.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2011), Marcos de Referencia para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria.
- MONTES, Graciela (S/D), La gran ocasión, la escuela como sociedad de lectura. Disponible en http://planlectura.educ.ar/pdf/La_gran_ocasion.pdf

Bibliografía del docente (opcional para el estudiante...)

- Alvarado, Maite y Yeannoteguy, Alicia *La escritura y sus formas discursivas* Bs. As., Eudeba, 2000.
- Alvarado, Maite. "Enfoques en la enseñanza de la escritura en Argentina", en Alvarado, M. (coord) *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Ed. Manantial, Buenos Aires, 2001.
- Barthes, Roland.(1984) "De la obra al texto" "Escribir la lectura" y "Sobre la lectura" en *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Buenos Aires, Paidós Comunicación.
- CASSANY, Daniel y Gilmar AYALA (2008). "Nativos e inmigrantes digitales en la escuela", *Participación educativa*, 9: 57-75. Consejo Escolar Español.
www.mec.es/cesces/revista/revista9.pdf
- Devetach, Laura (2008), *La construcción del camino lector*. Bs. As. Comunicarte.
- DGCyE (2005), *HACIA UNA MEJOR CALIDAD DE LA EDUCACIÓN RURAL. LENGUA*. Bs. As.: Programa de Fortalecimiento de la Gestión Curricular-Institucional en E.G.B., Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Colomer, M. Teresa. (2005) *Andar entre libros*. FCE, México.
- Foucault, Michel (2002). "El panoptismo", en *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- Freire, Paulo (1998). "Introducción" y "La importancia del acto de leer", en *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México, Siglo XXI, 1998.
- GIANMATTEO Mabel y Albano, Hilda Hilda (2012) *EL LÉXICO. DE LA VIDA COTIDIANA A LA COMUNICACIÓN CIBERNÉTICA: Capítulo 6: Léxico, gramática y ortografía: la puntuación en la escritura y comprensión de textos (Marta Raventos). Capítulo 7: La perspectiva léxica en la comprensión del texto literario. (Liliana Pazo). Capítulo 10. La palabra en la red: características lingüísticas de la comunicación en Internet (Mabel Giammatteo e Hilda Albano)*
- Iturrioz, Paola (2006). *Lenguas propias, lenguas ajenas*. Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Ministerio de Educación de La Nación. *Materiales del Plan Nacional de Lectura*.
- MONTES, GRACIELA. 2001 *La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético*. México, FCE,.
- Montes, Graciela.(2005) *La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura*. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Neufeld, María Rosa y Thisted, Jens Ariel.(1999) "El `crisol de razas´ hecho trizas: ciudadanía, exclusión y sufrimiento", en "De eso no se habla..." *Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Buenos Aires, Eudeba.
- Petit, Michèle.(2001) "Lectura literaria y construcción del sí mismo" y "La cultura se hurta. Montaje de trozos escogidos" en *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Rodari, Giani (1983), *Gramática de la fantasía*. Barcelona: Editorial Argos Vergara S.A. Es muy recomendable. Disponible en la Web
<http://uacmtalleresliterarios.files.wordpress.com/2011/03/rodari-gianni-la-gramatica-de-la-fantasia1.pdf>